



INFORME DE EMPALME

En sus 36 años de vida jurídica la Cámara de Comercio de Valledupar ha venido desarrollando una labor constante en pro Y defensa del Desarrollo Regional a través de las actividades privadas que realiza bajo la orientación de su cuerpo administrativo.

Además de la función pública que ejerce por delegación del Estado sin que ello implique la pérdida de su naturaleza privada, son muchos los campos de acción en los que ha venido trabajando en forma sistemática y paulatina dejando una huella indeleble que en algún momento será incuestionable para el pueblo del Cesar.

Como un homenaje a su callada labor durante 36 años, recordamos algunos de estos aspectos que en nuestra fragilidad como seres humanos, tendemos a olvidar.

CAPACITACIÓN INTERNA

La entidad se ha preocupado por la formación y capacitación del personal que labora en ella, es así como cada año se ha coordinado con CONFECÁMARAS la actualización en sistemas y registros y en forma local e interna actualización en servicio y atención al cliente, trabajo en equipo, sentido de pertenencia institucional, crecimiento humano, al igual que se ha venido apoyando semestralmente a los funcionarios que cursan carrera universitaria con un aporte para su matrícula.

CAPACITACIÓN EXTERNA ORIENTADA A EMPRESARIOS

Esta se ha realizado en los últimos 3 años considerando la crisis por la que atraviesa el país, en forma gratuita para todos los que han deseado participar y beneficiarse de ella en la ciudad y en los municipios de Bosconia y Codazzi.

Es así como en el curso de los últimos dos años se ha capacitado 2.080 empresarios en temas como:

Ley Mipynes, Actualización Secretarial, Registro Mercantil, Títulos Valores, Competencia desleal, La propiedad Industrial en Colombia, La Conciliación Obligatoria, Servicio y Atención al Cliente, Actualización en ventas, Relaciones Humanas, Impuesto al Patrimonio, Reforma Tributaria, Ley Fomipyme, Ecología y Medioambiente, Desarrollo Empresarial, Intercambio Comercial, Como montar un criadero de avestruces, Jornada Empresarial para el sector turístico, indicadores de Competitividad, Liderazgo y Productividad, IVA, Régimen Simplificado, Proyectos Empresariales de Innovación y Desarrollo Tecnológico, Arboricultura y Paisajismo, Ley 788 Cambios Introducción en la Reforma Tributaria.

Se asesoró en organización y participación en ferias a los municipios de la Paz, Bosconia, Aguachica y Riohacha.



CONVENIOS DE CAPACITACIÓN

- **CÁMARA DE COMERCIO-INSTITUTO AGUSTÍN CODAZZI** Diplomado en Ordenamiento Territorial 31 participantes de los Departamentos del Cesar, Guajira, Sucre y Magdalena.
- **CÁMARA DE COMERCIO-CECAR** (Corporación Universitaria del Caribe, Diplomado en Gerencia de PIMES 20 participantes del Cesar y la Guajira)
- **CONVENIO CÁMARA DE COMERCIO - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAGDALENA** para proyectar la promoción de programas de educación a distancia.
- **CORPES:** En unión con las Cámaras de la Costa, se logró transformar el antiguo SIPUR en el CORPES de la Costa Atlántica, AMPARADA EN LA Ley 76 de 1.985.
- **TELECARIBE:** De igual forma, el Consejo Regional de la Cámara de Comercio de la Costa, junto con la dirigencia nacional impulsaron la creación de TELE CARIBE, teniendo como gestor al canal local Televallenato, creado por JOSE JORGE DANGOND CASTRO.
- **CORPOCESAR:** En compañía de la clase dirigente y los medios de comunicación, se logró crear CORPOCESAR que inició labores en 1.985
- **ORNAVALLE:** Como una respuesta a la necesidad de ornato y embellecimiento de la ciudad, la Cámara creó con el apoyo de la Alcaldía, ORNAVALLE, allí se obtuvo la participación de los clubes cívicos y distinguidas damas de la ciudad.
- **GAS NATURAL DEL CESAR:** Durante la gobernación del doctor LUIS RODRIGUEZ VALERA y por iniciativa de la Cámara de Comercio se creó esta empresa, con aportes privados. Su funcionamiento no fue posible y se reemplazó por Gases del Caribe.
- **LEY FRONTERA:** Desde el gobierno de BELISARIO BETANCOURT, la Cámara de Comercio trabajó incansablemente con la conformación de estatuto de la frontera, hasta convertirlo en una realidad cuando el congreso de Colombia expide la Ley 191 de 1.995.
- **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO FRONTERIZO:** Con la participación de la Cámara de Comercio, el Sena, Asomec y particulares, se creó esta Fundación en Enero de 1.997, para propiciar acciones enducentes al desarrollo.
- **CELCARIBE:** Liderado por el CORPES, la Cámara de Comercio participó en la creación de esta empresa de telefonía con capital costeño.



- **PROCEPO:** En compañía de la gobernación, el Sena y otras entidades, se creó la Promotora Cesarence de Proyectos.
- **PROMOCIÓN DE EXPORTACIÓN:** Con la colaboración del entonces ministro de Desarrollo, doctor ERNESTO SAMPER, se realizaron dos foros exportadores, se organizaron misiones empresariales, al Valle del Cauca, Venezuela y Europa, dejando como resultados importantes contactos comerciales, básicos para futuras negociaciones.
- **DISTRICTO DE RIEGO:** La Cámara de Comercio ha venido insistiendo en la imperiosa necesidad de donar al departamento del Cesar de los distritos de riego, indispensables para fortalecer al sector agropecuario, esta es una tarea dispendiosa por la resistencia encontrada especialmente en los propietarios de la tierra en Valledupar.
- **EMPRESA PROMOTORA DE LA CARBOELECTRICA DEL CESAR – EMPROCAR LTDA:** Este macro proyecto, contó con el liderazgo inicial de la Cámara de Comercio y del sector minero, vinculado al gobierno departamental y municipal, así como la clase dirigente, hasta llegar a empeñar la palabra del señor Presidente de la República. A pesar de los enemigos que el proyecto tiene, al final debe ser una realidad.
- **EMCARBÓN S.A :** Esta empresa que lidera al sector minero en el departamento, nació en la Cámara de Comercio, hoy día es conocida nacionalmente y en corto tiempo, será ejecutora de un proyecto de explotación carbonífera, de enorme repercusión regional.
- **FONDO DE GARANTIA DEL CESAR:** Con el proyecto del Fondo Nacional de Garantías, la Gobernación y al Alcaldía de Valledupar, se logró la vinculación del sector privado al constituir esta empresa para atender especialmente las necesidades de la mediana y pequeña empresa:
- **CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA:** Con el respaldo de la Junta Directiva, la Cámara de Comercio de Valledupar realizó los estudios correspondientes para la creación de esta Cámara como una justa respuesta a los empresarios de esa región del departamento.
- **CREDIEMPRESARIAL:** En 1996, con la realización del primer Expofestival, la Cámara de Comercio de Valledupar, lideró con un grupo de 20 microempresarios la creación de la COOPERATIVA financiera de empresarios del cesar, con el objetivo de contribuir al mejoramiento económico y cultural de los empresarios de la microempresa, fomentando al ahorro, la solidaridad y la ayuda mutua, mediante la aplicación de elementos técnicos para desarrollar y consolidar una eficiente empresa.
- **CODEM:** Es una alianza estratégica interinstitucional liderada por la Cámara de Comercio de Valledupar, con la participación de la Gobernación del Cesar, Alcaldía



de Valledupar, Sena, Corfimujer, Acomec, Acopi, Fondo Ganadero del Cesar, Icaro, creada para apoyar e impulsar el desarrollo microempresarial en el Departamento del Cesar.

- **TELEUPAR:** La Cámara de Comercio de Valledupar elaboró un proyecto para la ampliación de la red telefónica de la ciudad y entregado al concejal GUILLERMO RUÍZ CASTRO, cristaliza posteriormente en la creación de TELEUPAR. Igualmente organiza EXPOFESTIVAL, una feria donde anualmente participan los microempresarios del Cesar y Colombia para exhibir sus productos.

Actualmente tiene a su cargo los siguientes proyectos que viabiliza a través de su Departamento de Promoción y Desarrollo y el apoyo de unidades técnicas externas.

- **MINICADENA PRODUCTIVA LÁCTEOS:** En la convocatoria realizada por el Ministerio.
- A fines del año 2002 la **Cámara de Comercio de Valledupar** salió favorecida con la adjudicación del proyecto sobre Minicadenas Productivas de Lácteos, que tiene una cobertura sobre ocho municipios Valledupar, La Paz, San Diego, Manaure, Codazzi, Becerril, La Jagua y Bosconia, el cual beneficiará a 400 pequeños productores de leche ubicados en los municipios citados, para cuyo efecto es necesario la vinculación y capacitación de las Alcaldías respectivas, acompañadas por la Gobernación del Departamento.

El proyecto impartió capacitación, asistencia técnica y mejoramientos del hato lechero, además se busca como acción complementaria la información por parte del Banco Agrario de Colombia de un programa de repoblamiento bovino con tasa de interés bajo y buenos plazos que permitan al productor ampliar y mejorar su producción con la posibilidad del montaje de pequeños centros de acopio con grupos de productores mediante la implementación de tanques de enfriamiento auspiciados por la multinacional CICOLAC, sin que esto represente nuevas cargas en los costos de producción del preciado líquido.

- **PROYECTO BAMBÚ:** Por gestión de la Cámara de Comercio ante el Embajador de Colombia en la República Popular China Doctor Alfonso Campo Soto se logró obtener recursos de cooperación internacional para la implementación de un Proyecto de Siembra, Transformación y Comercialización del Bambú en el municipio de Valledupar.

Para el trámite correspondiente fue necesario construir la Fundación PROMOVER de la cual hacen parte la Cámara de Comercio, la Gobernación del Cesar, la Alcaldía de Valledupar, el Comité Departamental de Cafeteros, la Fundación Animar, La Fundación Francisco el Hombre, Upar Export y Aproagro.

Con la implementación de este proyecto se pretende crear alternativas de solución a la diversificación de la vocación agrícola de la región para contribuir a la generación



de empleo tanto rural con el cultivo, como urbano con la transformación, siendo el objetivo central implementar un espacio de capacitación tendiente a facilitar a los productores agrícolas el acceso a técnicas y tecnologías necesarias para la diversificación, la integralidad y productividad del cultivo de Bambú. Todos los pasos están dados para su implementación, faltando solamente la definición del aporte de la Gobernación del Cesar.

- Proyecto de capacitación técnica a operarios de la confección
- Proyecto de capacitación en cultura ciudadana a estudiantes de Colegios Públicos.
- **PROYECTO CYDEM:** Con miras a estructurar un modelo organizacional nacional que busca el Crecimiento y Desarrollo de Empresas menores CYDEM, La Cámara de Comercio viene trabajando, desde mediados del año 2002, con un equipo de profesionales que integran su Unidad Asesora para el Desarrollo Regional de la que hacen parte un economista, un Ingeniero Industrial, un contador, un ingeniero de sistemas u un administrador público.

La estructura de este proyecto puntualiza los problemas básicos que se deben abordar centrados en: Capacitación y Acompañamiento, Fortalecimiento Empresarial y Productividad y Competitividad.

Para este cometido juega un papel determinante la cooperación interinstitucional de manera que los sectores comprometidos sean capaces de unificar criterios, metodologías y programas tendientes al logro de un objetivo común que consiste en contribuir a la integración de acciones encaminadas al desarrollo productivo de la Fami, Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, brindando oportunidades de fortalecimiento empresarial mediante la utilización efectiva de los mecanismos de fomento existentes y de los nuevos que se propongan, para lograr un espacio competitivo en los mercados tanto nacionales como internacionales.

- **CONVENIO CHECCHI & COMPANY:** Con recursos de la Asociación Interamericana de Desarrollo para ejecutar el proyecto " Reorganización y Ampliación de Servicios de la Casa de Justicia de Valledupar mediante la firma de un convenio con la ONG Internacional Checchi And Company, la Cámara de Comercio desarrolló un proyecto que busca el fortalecimiento y ampliación de los servicios de la Casa de Justicia del barrio Primero de Mayo en Valledupar. Con la implementación del proyecto se espera como resultado inmediato el mejoramiento y proyección de la imagen de la Casa de Justicia, optimizar la atención a los usuarios y la funcionalidad, para ello se realizó un diagnóstico organizacional, un manual operativo, una propuesta para el mejoramiento del clima organizacional y la metodología para las relaciones con la población desplazada. Este proyecto será modelo para replicar en las restantes Casas de Justicia del país y en él intervino un



equipo multidisciplinario de profesionales contratados por el convenio, que tuvo su cargo el desarrollo del mismo.

La Cámara de Comercio de Valledupar fue creada por iniciativa de un grupo de empresarios locales, mediante el **Decreto 1308 del 4 de Julio de 1967**, siendo Presidente de la República el Doctor Carlos Lleras Restrepo.

De acuerdo con el **Acta N° 001** de la entidad, figuran como integrantes de su primera Junta Directiva, los Comerciantes: Jorge Trujillo Fernández, Elías Awad y Elberto Suarez, quienes a su vez, designaron al empresario Fernando Matíz Espinoza, como su primer Director Ejecutivo.

Con el liderazgo del comerciante Jorge Trujillo Fernández, como Presidente de la Junta Directiva y Don Fernando Matíz, con Director Ejecutivo, inicia labores la Cámara de Comercio de Valledupar el 4 de Septiembre de 1967.

Fernando Matíz Espinoza, Leovigildo Rodríguez, Jorge Baute Fernández De Castro, José Horlandy Castro y José Luís Urón Márquez, han sido, hasta la fecha, los directores o presidentes ejecutivos de la entidad.

Los tres primeros, estuvieron al frente de la entidad entre los años 1967 a 1987, durante los primeros 20 años de vida jurídica de la Cámara de Comercio, con todas las dificultades que implican los inicios, en una comunidad renuente a la tributación.

En el año 1987, llega a la dirección ejecutiva de esta entidad, el agrónomo José Horlandy Castro. Durante su largo periodo de gestión, de 1987 a Diciembre de 2010, amplió las instalaciones físicas, actualizó y modernizó todos los procesos, abrió oficinas receptoras en los municipios de Codazzi, Bosconia, El Copey, La Jagua de Ibirico e impulsó la creación de la Cámara de Comercio en Aguachica.

En desarrollo a su administración, el gobierno nacional delegó nuevos registros públicos a las Cámaras de Comercio, tales como: El **Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro ESAL** y el **Registro Único de Proponentes RUP**.

Se ampliaron los servicios para los afiliados y se generó una dinámica de capacitación, para mejorar las competencias del sector empresarial, con énfasis en el micro empresariado, sector que se favoreció con diversos convenios con entidades como Artesanías de Colombia, Microempresa y Compañía, Ministerio de Comercio, Sena etc., que los preparó para participar en ruedas de negocios y ferias nacionales.

Para esta época, la **Cámara de Comercio** amplió su radio de acción e interacción con los gremios y el sector gubernamental, convirtiéndose en un importante socio estratégico para



el impulso del desarrollo local, liderando la creación de diversos entes, algunos de los cuales se mantuvieron, mientras que otros desaparecieron, relacionamos: Corpocesar, Ormaiztegui, Gas Natural del Cesar (Remplazado por Gases del Caribe) Celcaribe, Emcarbón S.A., Fondo de Garantías del Cesar, Crediempresarial, Codem, Teleupar y Expofestival, entre otros.

En el año 2011, con el nombramiento del doctor **José Luís Urón Márquez** como **Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio**, se inicia un nuevo estilo de gestión administrativa, frente a una serie de coyunturas de desarrollo, que se generan actualmente en Valledupar y en el departamento del Cesar.

Esta nueva administración se caracteriza por una gestión de puertas abiertas hacia el interior de la entidad y por una agresiva dinámica de proyección local y regional, en la cual, los medios de comunicación, las redes sociales, la comunicación organizacional y los avances tecnológicos, han representado un importante soporte a la gestión.

Además de las adecuaciones locativas para optimizar la función registral y comodidad de los clientes, la administración se preocupó por la adecuación de espacios para ofrecer capacitación y actividad cultural al empresariado, mediante la construcción de dos nuevos auditorios y un patio cultural, que se sumaron a los dos salones existentes. La actualización general de los sistemas informáticos con tecnologías y equipos de última generación; así como la diversificación de los servicios, para lo cual, fue necesario reestructurar las áreas.

Estructura orgánica

Hoy la entidad ofrece a sus clientes y usuarios los servicios especializados de un **Centro de Conciliación y Arbitraje**, logró la instalación del primer punto descentralizado de la **Bolsa de Valores de Colombia**, con información y capacitación bursátil, realizó el montaje de un centro de **Información al Ciudadano DANE**, con acceso a más de 87 investigaciones estadísticas de utilidad general y especialmente, para consultores y formuladores de proyectos; instaló, en convenio con **PROCOLOMBIA**, una oficina asesora en procesos de exportación.

Creó el área de **Desarrollo Regional**, cuya función es gestionar alianzas, convenios y proyectos de cooperación internacional, de apoyo local y nacional, así como realizar estudios sobre los aspectos más incidentes en el desarrollo socioeconómico de la región.

Esta nueva área dio origen, al **Observatorio Socioeconómico** de la entidad, el cual se encarga del procesamiento, consolidación y análisis de todas las investigaciones e información generada en la entidad, cuyo análisis contribuye a develar la realidad local y regional, en múltiples aspectos, como también, mediante encuestas directas a nuestros clientes y visitantes, se realiza un sondeo mensual sobre la percepción general de seguridad, eficacia de los servicios públicos, la movilidad, el desempleo, la informalidad, la creación y mortalidad empresarial y la percepción ciudadana sobre la



gestión de nuestros gobernantes y del presidente de la Cámara de Comercio, información que se comparte con las distintas autoridades, gremios y academia, por su importancia y peso específico, en el momento de la toma de decisiones.

Recientemente, en la implementación de algunas iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial, la Cámara de Comercio de Valledupar asume el reto de trabajar por el desarrollo Socioeconómico de las comunidades ubicadas en la margen derecha del Río Guatapuri, integradas, en su gran mayoría, por desplazados de la violencia, sin acceso a servicios públicos domiciliarios, con elevados índices de inseguridad, presencia de microtráfico, indigencia, bajo nivel de escolaridad, desempleo etc., que no permiten una vida digna para los habitantes de esta zona.

En desarrollo de esta iniciativa se realiza un censo poblacional que además, arroja información complementaria útil para establecer un plan de acción con la participación de diversas entidades como la alcaldía de Valledupar, el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, La policía Cesar, la Registraduría Nacional, las Secretarías de Educación y de Salud, Corpocesar y otros, mediante el cual, se ha avanzado en el mejoramiento social, económico y ambiental de esta zona vulnerable, con el liderazgo de la Cámara de Comercio de Valledupar, desarrollando además, el programa **Atrévete a Crecer**, que ofrece formación gratuita para mejorar y formalizar los pequeños emprendimientos mediante los cuales sobreviven estas personas.

Sin embargo, como bandera de toda esta transformación, generada por la nueva administración de la entidad, la Presidencia Ejecutiva, en cabeza del Doctor José Luis Urón Márquez, privilegia la función veedora y gestora del desarrollo regional que deben cumplir las Cámaras de Comercio en sus respectivas jurisdicciones, y es así como la entidad ha venido asumiendo aguerridas luchas, la mayoría de ellas en solitario, buscando eliminar los flagelos que obstaculizan el desarrollo, incentivan la corrupción y atentan contra la libre empresa y la actividad legal de los empresarios Cesarences.